MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL FICHA - RESULTADO ESPECFICO

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE RESULTADO ESPECIFICO

Fecha: 13/06/2024 **VIGENTES AL 2024** PAGINA 2 Hora 7.43.37 PM

SECTOR : **VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO** 37

PLIFGO: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

INDICADOR: 3700 PORCENTAJE DE LAS FAMILIAS URBANAS DE LOS NIVELES SOCIOECONOMICOS C, D Y E CON DEFICIT HABITACIONAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0146 ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO

AMBITO DE CONTROL

RESULTADO ESPECIFICO RESULTADO ESPECIFICO

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

FORMULA = A/B*100

NUMERADOR (A): HOGARES URBANOS DE LOS NSE C, D Y E EN VIVIENDAS CON DÉFICIT CUALITATIVO, ES DECIR HOGARES EN VIVIENDAS CON MATERIAL IRRECUPERABLE, VIVIENDAS HACINADAS O VIVIENDAS CON SERVICIOS BÁSICOS DEFICITARIOS.

DENOMINADOR (B): TOTAL DE HOGARES URBANOS DE LOS NSE C. D Y E

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

•LOS RESULTADOS DEL CENSO NACIONAL 2007 SE CONSIDERA COMO OFICIALES PARA EL MVCS

•EL C.V < 15%. PRECISIONES TÉCNICAS:

DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO: DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DE LA VIVIENDA EN CUANTO A SU MATERIALIDAD (PAREDES Y PISOS), ESPACIO HABITABLE (HACINAMIENTO) Y EL ACCESO ADECUADO A SERVICIOS BÁSICOS PRINCIPALES (AGUA POTABLE, DESAGÜE Y ELECTRICIDAD).

LOS HOGARES URBANOS DE LOS NSE "C, D Y E": POBLACIÓN DE MENORES RECURSOS ECONÓMICOS Y SU CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA ES LA DESARROLLADA POR EL INEI, EL MISMO QUE CONTIENE LA BASE DE DATOS DE LA ENAPRES.

PARA EL CÁLCULO DEL DÉFICIT CUALITATIVO, ANTES SE EXCLUYE TODOS LOS HOGARES QUE FUERON CONTABILIZADAS EN EL DÉFICIT CUANTITATIVO, Y DE LOS HOGARES

I) EL ASPECTO RELACIONADO A MATERIALIDAD DE LA VIVIENDA: UNA VEZ CUANTIFICADAS LOS HOGARES EN VIVIENDAS SEGÚN SU MATERIALIDAD.

II) SE PROCEDE A CALCULAR EL HACINAMIENTO EXCLUYENDO ANTES AQUELLOS HOGARES EN VIVIENDAS QUE SE DETECTÓ DEFICIENCIAS EN LAS PAREDES Y PISOS (MATERIALIDAD IRRECUPERABLE)

III) POR ÚLTIMO, SE CALCULA EL ÍNDICE DE SERVICIOS BÁSICOS EXCLUYENDO LOS HOGARES EN VIVIENDAS QUE FUERON CLASIFICADAS COMO HOGARES EN VIVIENDAS CON MATERIALIDAD IRRECUPERABLE Y COMO HOGARES EN VIVIENDAS HACINADAS.

ESTO SE REALIZA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES ESPECÍFICOS COMO:
•ÎNDICE DE MATERIALIDAD: SE CONSTRUYE EN BASE A 2 ÍTEMS: (1) EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LAS PAREDES, (2) EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LAS PAREDES Y (2) EL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PISOS.
CADA UNA DE ESTAS PREGUNTAS ES RECATEGORIZADA INDIVIDUALMENTE, SEGÚN EL TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LA VIVIENDA Y EL ÁREA DE RESIDENCIA AL QUE

PERTENECE (URBANA O RURAL). EL ÍNDICE DE MATERIALIDAD SE CALCULA CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES CRITERIOS: A) VIVIENDAS ACEPTABLES, AQUELLAS QUE CUENTAN CON PAREDES Y PISOS DEL TIPO ACEPTABLE.

B) VIVIENDAS RECUPERABLES, AQUELLAS QUE CUENTAN CON PAREDES Y PISOS DE TIPO RECUPERABLE
C) VIVIENDAS IRRECUPERABLES, AQUELLAS QUE CUENTAN CON PAREDES DEL TIPO IRRECUPERABLES SIN TOMAR EN CUENTA SI EL PISO ES DEL TIPO ACEPTABLE O

RECUPERABLE.
•ÎNDICE DE HACINAMIENTO: ES EL COCIENTE ENTRE DOS VARIABLES RELACIONADAS

(1) EL NÚMERO TOTAL DE PERSONAS DEL PRIMER HOGAR Y (2) EL NÚMERO DE HABITACIONES EN LA VIVIENDA SIN CONSIDERAR EL BAÑO, LA COCINA NI EL GARAJE. SE CONSIDERA HOGAR EN VIVIENDA HACINADA SI ESTE COCIENTE ES MAYOR A 3, ES DECIR SI EL NÚMERO DE PERSONAS POR HABITACIÓN ES MAYOR A 3

NOTA: PARA CALCULAR EL HACINAMIENTO SE CONSIDERAN TODOS LOS HOGARES EN TIPOS DE VIVIENDAS QUE PARTICIPARON EN EL CÁLCULO DE MATERIALIDAD DE LA VIVIENDA, EXCLUYENDO ANTES AQUELLAS QUE RESULTARON CLASIFICADAS COMO "VIVIENDAS CON ÍNDICE DE MATERIALIDAD IRRECUPERABLE", ADICIONALMENTE SE INCLUYEN LAS VIVIENDAS DEL TIPO "ESTERA O CABAÑA" (PARA DETERMINAR EL HACINAMIENTO EXISTENTE EN ESTAS VIVIENDAS).

•ÎNDICE DE SERVICIOS BÁSICOS: SE CONSTRUYE EN BASE A TRES CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA:

(1) ABASTECIMIENTO DE AGUA, (2) BAÑO O SERVICIO DE DESAGÜE QUE DISPONE LA VIVIENDA

(3) TIPO DE ALUMBRADO DE LA VIVIENDA, DIFERENCIADOS CADA UNO SEGÚN EL ÁREA DE RESIDENCIA AL QUE PERTENECE (URBANA O RURAL). LOS ÍTEMS 1 Y 2 SE CLASIFICAN COMO "ACEPTABLES" O "DEFICITARIOS" Y EL ÍTEM 3 COMO "DISPONE" O "NO DISPONE".

SI LAS VIVIENDAS CUENTAN CON UNO, DOS O LOS TRES SERVICIOS A LA VEZ (ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA Y DESAGÜE), SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS, SE CLASIFICAN COMO "VIVIENDAS CON SERVICIOS BÁSICOS ACEPTABLES". SI NO DISPONEN DE LOS TRES SERVICIOS BÁSICOS A LA VEZ SEGÚN CRITERIOS ESTABLECIDOS, SE CLASIFICAN COMO "VIVIENDAS CON SERVICIOS BÁSICOS DEFICITARIOS". EN LOS SIGUIENTES CUADROS SE MUESTRA LA CLASIFICACIÓN RESPECTIVA.

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES (ENAPRES)

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

AMBITO GEOGRAFICO	AREA GEOGRAFICA	
65 PERU	2 URBANO	

SINTAXIS - SCRIPT